



## proyecto educ@cción

Proyecto de educación ambiental para Morata de Tajuña.

Se trata de un proyecto de educación en materia medioambiental, dirigido a grupos de todas las edades, en cuyo marco se desarrollarán actividades diversas destinadas a proporcionar un mayor conocimiento de la naturaleza, y especialmente a sensibilizar a los ciudadanos en el respeto al medio natural.

Creemos que la mejor manera de sensibilizar es educando. El cambio social de modelo respecto al medio ambiente puede y debe comenzar por los ciudadanos, especialmente por los más jóvenes.

La idea es promover desde las Concejalías de Medio Ambiente, Educación y Cultura diversas actividades que incluyan paseos guiados, concursos, talleres, charlas etc. A continuación propondremos algunas actividades del tipo de las que serían de aplicación en el marco del presente proyecto.

Un proyecto de educación ambiental como el que planteamos debe incidir, al menos, en los siguientes aspectos:

- **Panorama general del medio ambiente en el municipio** con actividades como:
  - ✓ *Salidas guiadas por el campo, donde se incida en las interrelaciones del medio natural y se aprenda a reconocer y respetar la flora (y a ser posible fauna, en función de las circunstancias). La idea es incidir en que todos los factores ecológicos del sistema están interrelacionados, para enfatizar el hecho de que cualquier perturbación en los eslabones de la cadena repercute en todo el sistema.*
  - ✓ *Elaboración de un herbario de la zona, con la precaución de enseñar a reconocer las especies protegidas de la comarca biogeográfica, como la orquídea silvestre que crece en el municipio. Para ello es necesario organizar un pequeño curso básico de identificación donde se enseñe la utilización de las guías dicotómicas de identificación botánica. Adicionalmente podría organizarse con este herbario un pequeño concurso con un premio simbólico. La idea es promover el conocimiento de las especies que se encuentran en el municipio, para potenciar su respeto.*
  - ✓ *Talleres de análisis de la geología y geomorfología del municipio. En ellos se abordaría en parte teórica la historia geológica de la Península Ibérica, y en especial de la Comunidad de Madrid, y en parte práctica se harían visitas sobre el terreno con los participantes para que aprendan a identificar características geológicas del terreno. La idea es entender que los factores bióticos no se pueden entender aisladamente, sino en relación a los procesos geológicos que han conformado nuestro territorio. Para ello los participantes aprenderán a identificar y entender las formaciones yesíferas y calizas del término municipal. Adicionalmente, se pueden tratar las explotaciones mineras del municipio, mostrando qué extracciones se realizan, cuál es su impacto y cómo se proyecta su recuperación paisajística. También su impacto en la aparición de nuevos nichos.*
  - ✓ *Talleres de comprensión biogeográfica. En parte teórica se hablará de los factores que determinan la distribución de las especies en el territorio, y en parte práctica se analizará eso mismo sobre el terreno. La idea es entender cómo factores varios, tales como el pH o la composición del terreno (silíceo – calizo) determinan dónde aparecen ciertas especies vegetales, y con ellas la fauna asociada.*



- **Actividades complementarias** de educación ambiental, como:
  - ✓ *Concursos dirigidos a todos los participantes, con un premio de carácter simbólico en función de las posibilidades y de la partida presupuestaria, que incluyan concursos de **fotografía y vídeo de carácter ambiental o documental**, de **creación de herbarios** o incluso **pintura**, cuyas obras ganadoras pasarían a formar parte del patrimonio cultural del Ayuntamiento, y con las que se podrían organizar exposiciones.*
  - ✓ *Talleres de **ecologismo ciudadano**, donde muestre la realidad del efecto de la acción humana sobre el sistema ambiental global, y se propongan medidas activas para solucionarlo. Se trataría de una charla-conferencia sobre la acción humana en el medio, y medidas sencillas que todos puedan hacer en su día a día.*
  - ✓ *Organización de **salidas fuera del municipio**, a lugares como el Jardín Botánico de Madrid, las sendas botánicas de Aranjuez, el Parque Regional del Sureste, el Zoológico o incluso la sierra norte. Todas ellas, por supuesto, en función de la disponibilidad de recursos.*
  - ✓ *Tratar de organizar la **colaboración con municipios limítrofes** con el objetivo de mostrar a los participantes la realidad ambiental de otras zonas dentro de la misma comarca.*
- **Actuaciones directas sobre el sistema** que se organizarían con los participantes, y tendrían como objetivo:
  - ✓ ***Búsqueda, catalogación y restauración** de zonas especialmente degradadas del municipio, en términos medioambientales. En primera instancia se trataría básicamente de recorrer el término municipal para identificar las zonas conflictivas, empezando por los territorios de titularidad municipal. Con posterioridad se organizarían batidas con los participantes voluntarios para limpiar y restaurar las zonas detectadas, por supuesto dentro de las posibilidades y disponibilidad de los mismos.*
  - ✓ ***Forestación o reforestación de parajes**, principalmente de titularidad municipal pero no necesariamente restringidos a ellos, según acuerdo de colaboración (ley 16/1995 de 4 de Mayo y decreto 40/2002 de la Comunidad de Madrid). Los recursos económicos necesarios para esta actuación podrían derivar de las partidas presupuestarias de reforestación, no solo de la partida del proyecto.*

En definitiva, el resultado neto del proyecto sería una mayor comprensión ambiental del municipio, así como la restauración de parte del patrimonio municipal en esta materia.

### Organización

Para la realización del proyecto se dispondrá de los recursos económicos propios de la partida a tal efecto diseñada, así como de otras que guarden relación directa, como la de repoblaciones.

Desde el punto de vista de personal, y dados los recursos limitados de que se ha podido dotar al proyecto, la idea sería realizar los talleres con tutores voluntarios reclutados en el municipio o fuera de él, a los cuales se deberían aplicar incentivos de carácter económico y cuantía simbólica, en función de las posibilidades presupuestarias previstas a tal efecto.

La organización temporal también dependerá de los recursos disponibles. Si bien lo ideal sería que el desarrollo del proyecto tuviera carácter semanal (un día de cada fin de semana), perfectamente podría organizarse incluso mensualmente, lo cual limitaría a 12 las salidas a organizar. Es posible que se deba comenzar con una periodicidad mensual el primer año, y que tras el aumento de la partida en sucesivos presupuestos municipales se pueda acortar dicha periodicidad a quincenal o incluso semanal.



Se debe prever también el gasto que implicarían las salidas de actuación directa, pues se debe proveer a los participantes en las mismas de vehículo de transporte hacia la zona de acción, así como un mínimo catering, en función del tiempo que se vaya a emplear en la actuación. En las salidas educativas y complementarias no sería necesaria dicha previsión, pues en función de la distancia se pueden organizar a pie o en medios propios como las bicicletas. La provisión o no de catering en estas salidas (e incluso de transporte colectivo) debería analizarse en función de los recursos.

Aunque quizá en posteriores convocatorias del proyecto se podría analizar la cuestión, en principio la organización espacial y temporal de los talleres debería recaer en las Concejalías de Medio Ambiente, Juventud y Cultura, para evitar el gasto que supondría la adjudicación de un proyecto de consultoría y asistencia técnica.

Por otro lado, se debe prever también la necesidad de un lugar para los talleres teóricos (como podría ser alguna sala de la Casa de la Cultura Municipal) y posiblemente se necesite también un cuarto-almacén para el material que se vaya recopilando o el que se use para la formación.

Es imprescindible que se diseñe también una buena campaña para dar publicidad al proyecto. Con toda probabilidad no baste con la publicación en la web del Ayuntamiento y algún cartel, sino que habría que dedicar un poco más de esfuerzo para conseguir acercar el proyecto a los participantes. Por ejemplo, se debería utilizar la radio y la publicación de la Asociación Cultural Morateña. También se debería contactar con el Instituto para intentar o bien organizar una charla allí o pasar documentación a los profesores para que sean ellos los que lo comenten.

Por último, para incentivar la participación se podría analizar la posibilidad de ofrecer alguna clase de aliciente a los participantes que asistan a un gran porcentaje de los talleres. Estos alicientes podrían ser de diversa índole. Por ejemplo, se podrían ofrecer entradas gratuitas a lugares de ocio al finalizar los talleres (dada una alta participación). En cualquier caso es este uno de los puntos críticos del proyecto. En el proceso de redacción de este documento orientativo se ha reunido a varias asociaciones que tienen relación con él (Jóvenes en Movimiento, Radio Morata, Grupo Social de Mujeres, ATAROM y Asociación de Vecinos) y se ha llegado a la conclusión de que el punto más crítico para el correcto desarrollo del proyecto es conseguir ofrecer un aliciente correcto, y que con toda probabilidad no sea suficiente lo aquí propuesto. Por tanto, y estando pendientes de una nueva reunión para intentar proponer soluciones a este problema, nos permitimos aconsejar que se facilite y favorezca la participación de todas las asociaciones interesadas en la definición de este proyecto.

Además, de estas reuniones de análisis junto a asociaciones el proyecto ha salido reforzado. Si bien la idea original estaba más centrada en niños y jóvenes, gracias a las ideas que nos han aportado las asociaciones hemos decidido hacer las actividades extensibles a todas las edades. Además se puede aprovechar el marco para hacer actividades intergeneracionales en las que jóvenes y mayores se comuniquen y aprendan unos de los otros. Aunque estas actividades no deben ser todas las que se lleven a cabo, pues la idea base del proyecto es la educación ambiental, y en este punto es necesario tener en cuenta la edad de los participantes.

Para terminar, decir que el proyecto es absolutamente viable en términos económicos con la dotación que tiene. De hecho, la viabilidad del proyecto depende ya no tanto de la dotación económica (que también) sino y sobre todo de la voluntad política y de trabajo de los responsables municipales de las concejalías de Medio Ambiente, Cultura y Juventud.

Para cualquier aclaración, contacte con nosotros en la dirección [medio.ambiente@iumorata.com](mailto:medio.ambiente@iumorata.com)